¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1842. 5,529.

¡ *Viva la Federacion!*

CARNAVAL.

Aviso Oficial. DE LA POLICIA.

Aproximándose los dias conocidos con el nombre de *el Carnaval*, el infrascripto, Gefe de Policía, recuerda á los habitantes de esta ciudad el superior decreto de 8 de Julio de 1836, que se inserta á continuacion para su mas exacto cumplimiento, y para que ninguna persona pueda alegar ignorancia en la párte que le corresponda. Buenos Aires, Enero 30 de 1842.

Bernardo Victorica.

¡ *Viva la Federacion !*

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos-Aires, Julio 8 de 1836.—Año 27 de la Libertad, 20 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.

Considerando el Gobierno la necesidad de prescribir reglas fijas para el juego de Carnaval, á fin de precaver los excesos notables que algunas veces llegan á cometerse, y conciliar por este medio el respeto que se debe á los usos y costumbres de los pueblos, con lo que esencialmente exige la moral y la decencia pública, ha acordado y decreta :

Art. 1. El juego de Carnaval solo será permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada dia à las 2 de la tarde, cuya hora se anunciarà por tres cañonazos en la Fortaleza, y concluyendo al toque de oracion, la en que tendrán lugar otros 3 cañonazos

2.—En las casas en que se juegue desde las azoteas, ó ventanas, deberá mantenerse la puerta á la calle cerrada durante las horas de diversion, y abrirse tan solamente en los momentos para los casos del servicio necesario

3—El juego que se haga desde las azoteas, ventanas, ó puertas de calle, solo podrá ser con agua sin ninguna otra mezcla, ó con los huevos comunes de olor, y de ninguna manera con los de avestruz.

4.—Los que jueguen por las calles, á caballo, ó à pié, ó en rodado; solo podrán usar de los expresados huevos comunes de olor. Los mismos como tambien los que jueguen desde las azoteas, ventanas, ó puertas, para usar de cohetes y buscapiés deberán sacar permiso por escrito del Gefe de Policía, bajo su firma

5—Nadie, jugando por la calle, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar alguna de sus puertas, ó ventanas, ni pasar de umbrales para adentro, ni á pié, ni à caballo, en continuacion del juego.

6—Tampoco se podrá jugar de casa á casa por los interiores de ellas.

7—Queda igualmente prohibido el uso de las màscaras, el vestirse en trage que no corresponda á su sexo, el presentarse en trage de farsante, pantomimo, y entremes, con el trage, ó insignias de eclesiástico, magistrado, militar, empleado públicó, ó persona anciana

8—Para las diversiones públicas que puedan tener lugar en la noche, de la oracion para adelante, se sacará préviamente el correspondiente permiso del Gefe de Policia, por escrito bajo su firma.

9—El que infringiese cualquiera de los artículos de este decreto, será castigado á juicio y discrecion del Gobierno, como corresponda, segun las circunstancias del caso, y al mismo tiempo obligado à subsanar los daños y perjuicios que hubiese causado por infraccion, en caso de ser reclamados.

10—Comuníquese à quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Agustin Garrigós.

Es copia del original —*Victorica.*

LIBROS Devocionarios que se encuentran en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4.

Ejercicio Cotidiano ú ordinario de la Santa Misa con otras oraciones, muchas láminas y pastas doradas ; Nueva jornada del cristiano, Manual del cristiano, Filosofia del cristiano, camino del Cielo, Coloquios con Jesucristo, Soliloquios del alma, devocion de las tres horas, el Gobernador cristiano, Ejercicios del cristiano, Documentos para tranquilizar las almas, Jaen de la confesion, vida de Santa Filomene, de Sto Tomas de Aquino, Rodriguez ayuno eclesiástico, lecciones de Sagrada Escritura, el Nuevo Testamento, la Biblia, el Libro Sagrado de los Salmos, la venida del Mesias, Breviarios Romanos, Herrera ceremonias de la Misa, y otros.

El Diccionario Citador

De Máximas, proverbios, frases y sentencias de todos los autores clásicos, por Borras, nueva y rica edicion española en 1 t.

Poy, tratado de cambios, obra muy Interesante en un tomo.

Aritmética mercantil, y otras muchas obras de mucho interes.

Cajas de obleas punzones.

A 1 peso y á 12 reales, rica oblea.

e17—15s

Memorias

DE D. Manuel Godoy Príncipe de la Paz, ó sea cuenta dada de su vida política ; para servir á la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbon ; única edicion original, publicada por el mismo Príncipe, Paris 1839—Seis tomos en cuarto menor, rica pasta, su precio 150 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

e20 tfc,

Cal de la Bajada *y de primera calidad recien llegada.*

SE vende á bordo ó en tierra al gusto del comprador en partidas grandes ó chicas y á precios equitativos. Ocúrrase para tratar al almacen de D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58 y 60.

e13 15c.

Se ha desaparecido

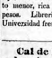

De la Quinta conocida por la de Altolaguirre, el Miercoles 26 del corriente, como á las 7 de la mañana, un caballo saino negro, tamaño mas bien bajo que alto, herrado de las dos manos. Quien diera razon y lo entregue en la caballeriza de D. Tomas Crow en la Plaza del 25 de Mayo, serà bien gratificado.

e27—6s

SE VENDE ó *Se alquila.*

EL saladero de la loma conocido por el de Twhaites situado al otro lado de los corrales del Alto; tiene once cuadras de terreno, con un potrero conocido por el de Rodriguez, situado sobre el Riachuelo, de cuarenta y dos cuadras. El que se interese puede verse con el dueño D. Jonatas Downes en el mismo saladero ó en la calle de la Paz núm 15.

e25—tfc.

Se vende

LA casa No. 149 en la calle de las Piedras que hace frente al cuartel de serenos. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 216.

e25 15p.

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Es igual el cargo con la data que aparece en la cuenta que rinde el Director de la Biblioteca pública D. Felipe Elortondo y Palacio de los gastos menores de aquel establecimiento por el mes de Mayo del corriente año, de la importancia de 50 pesos: por consiguiente, ni ofrece reparo ni cargo alguno contra el dicho Director porque queda chancelado, y V. E. si lo tiene á bien puede darle su aprobacion. Julio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La contaduria ha examinado esta cuenta correspondiente al pago del mes de Mayo verificado á las penisonistas de Hacienda y Monte Pio de Ministerio, y la encuentra suficientemente comprobada con los documentos que la acompañan en la cantidad de 7110 pesos 5 reales ; y resultando el cargo contra el Habilitado Coronel D. Joaquin M. Ramiro en la de 7323 pesos 5 reales han quedado sobrantes 213 pesos de las que no ocurrieron á cobrar, los mismos que han tenido entrada en la Caja de Depositos : y mediante á que el reconocimiento de ella no ha encontrado reparo puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Julio 28 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

La cuenta que rinde el Habilitado del Batallon Guardia Argentina Ayudante D. Fortunato Arámbulo del pago hecho á dicho cuerpo por el mes de Mayo del corriente año, la justifica suficientemente con los documentos que acompaña en la cantidad de 15954 pesos, devolviendo á la Caja de Depositos 4 pesos con los que hace el monto total de 15958 pesos que se le habian dado para verificarlo, cuyo cargo le tenia formado la Contaduria y se lo chancela ; esta cuenta no ha ofrecido reparo alguno en su examen, por lo que V. E. siendo servido, puede prestarle su aprobacion. Julio 31 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta que ha rendido el Comisario Cajero Pagador, del Departamento de Policia D. Pedro Romero, del verificado a los Empleados en él por el mes de Mayo del corriente año, la justifica suficientemente con los documentos que la acompañan en cantidad de 16255 pesos 6½ reales ; este era el cargo que le tenia formado la Contaduria, y se lo ha chancelado ; y no habiendo ofrecido reparo alguno en su examen puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Agosto 2 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

El Habilitado del Ministerio de R. Exteriores D. Benedicto Maciel rinde la cuenta del pago por el mes de Mayo del corriente año á los empleados de él, justificandola con los documentos que acompaña en la importancia de 2916 pesos 4 reales; no le resulta cargo alguno, ni menos reparo para que V. E. siendo servido, le dé su aprobacion. Agosto 3 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E,

Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta que rinde el Habilitado de las pensionistas del Monto Pio Militar, Coronel D. Joaquin M. Ramiro, del pago ejecutado á estas por el mes de Mayo del corriente año, se halla legitimamente comprobado en cantidad de 10,997 pesos 7 reales, y ha devuelto á la Caja de Depositos 664 pesos 7¾ reales de las que no han ocurrido á cobrar; y como las dos anteriores partidas formen la suma de 11642 pesos 6¾ reales cargo que le tenia formado la Contaduria, le queda chancelado ; ningun reparo ha ofrecido esta cuenta en su examen á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Julio 17 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Ayres, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr---

La Contaduria ha examinado la cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Francisco Campaña, del pago hecho por el mes de Mayo del corriente año al Regimiento No. 4 ° de Campaña : se halla justificada debidamente con los documentos que adjunta importantes 27212 pesos 2 reales; y como haya enterado en la Caja de Depositos el sobrante de 236 pesos, queda chancelado el cargo que le tenia formado la Contaduria de 27448 pesos 2 reales que es la misma suma que hacen las dos anteriores partidas; ningun reparo ha ofrecido esta cuenta en su examen á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion .Agosto 19 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr--

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta que rinde el Comisario Pagador del Norte D. Francisco Campaña del pago hecho por el mes de Mayo del corriente año á los Defensores de San Nicolas, respecto á justificarla debidamente con los documentos que acompaña en cantidad de 822 pesos ; pues aunque aparecen abonados segun el ajuste de la Contaduria 982 pesos, 140 pesos son del mayor abono efectuado por el mes de Abril, y los 20 restantes devueltos á la Caja de Depositos, como sobrantes de un soldado desertor ; ningun cargo le resulta, ni tampoco reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Agosto 21 de 1839.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.--

Ha justificado el Comisario Pagador del Norte D. Francisco Campaña el pago hecho por el mes de Mayo del corriente año á la Compañia de Dragones del Fuerte Federacion importante 996 pesos ; ningun cargo le resulta, ni tampoco aparece reparo en el examen que ha hecho la Contaduria á su cuenta para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Agosto 21 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

Exmo. Sr.—

El Comisario Pagador del Norte D. Francisco Campaña ha satisfecho al Piquete de Artilleria del Fuerte Federacion su haber del mes de Mayo del corriente año importante 428 pesos está justificado debidamente con los documentos que acompaña á su cuenta ; por consiguiente, siendo este el cargo que le tenia formado la Contaduria lo deja chancelado; V. E. siendo servido puede darle su aprobacion, respecto á que la Contaduria no le ha encontrado reparo alguno. Agosto 21 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 1.º de Febrero de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 31 de Enero............	585,425 6¼	112 6¼	1,275,393 6	24,526	2,118,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria............	32,458 7	....	102,435 5				
Letras vencidas y cobradas............	19,229 7						
Líquido de letras descontadas al 1¼ por ciento............	73,361 7						
	710,476 3½	112 6¼	1,377,829 3	24,526	2,118,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados............				....	57,000		
Premio............	3,830						
Letras vencidas y cobradas............		....	19,229 7				
Letras descontadas.. { Líquido............		....	73,361 7				
{ Pérdida............		....	4,592				
Al Sr. Encargado de Negocios de Francia D. Carlos Lefevre de Becourt, por el décimo plazo, y en cuenta de pago de la suma determinada en la convencion celebrada entre los Arbitros Argentinos y Franceses	91,210 4						
Al ballenero Camilo Canestro, por viages al canal y valizas . .	1,500						
A Da. Gregoria Perez, viuda del Teniente 1.º del regimiento Escolta Libertad, D. Roque Jacinto Morales, por sus sueldos atrasados .	1,170						
Al maestro carpintero de ribera Leonardo Pavia, por jornales de 8 de su clase en el bergantin de guerra General Echague	8,260						
Al maestro mayor de calafates D. Juan Mas, por sus jornales y los de 10 de su clase en dicho buque.	9,900						
Al Mayor D. Pedro Ximeno, para gastos de su comision	15,000						
Al Oficial cajero del parque, por construccion de varios artículos. .	5,443 4						
Al mismo por id. id.	19,520						
Al patron de la ballenera Fortuna D. Joaquin Alvarez, por flete desde el Guazú	500						
Existencia............	554,142 3½	112 6¼	1,280,645 5	24,526	2,118,300	4,385,600	1,597.473 7¼
	710,476 3½	112 6¼	1,377,829 3	24,526	2,118,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 1.º de Febrero de 1842.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'cia de ayer	{ De comisos y multas....		716 5½			A la Tesorería General........	32,458 7	....	102,435 5	....
	{ Del estado..	18,730 7	....	....	44 3					
Entrada..........		1,503 6	....	102,435 5						
Salida..........		9,747 5								
Puerto..........		1,441								
Contribucion..........		317 1								
Pregoneria..........		718 4								
						Existencia..........	....	716 5½	....	44 3
		32,458 7	716 5½	102,435 5	44 3		32,458 7	716 5½	102,435 5	44 3

Buenos Ayres, Febrero 1 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Enero 31 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de haber tenido entrada en esta ciudad en el mes de la fecha 515 *personas, y salida* 220.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia, Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Sr—

El que firma, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que en el presente mes han tenido entrada on esta ciudad quinientas quince personas, y salida doscientas veinte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

Correspondencia.

¡VIVA LA FEDERACION!

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

He leido en su apreciable diario de 29 de Enero una carta que se ha interceptado del salvage unitario José Simon de Oteiza, dirigida á mí desde Bolivia; y como en ella se hacen referencias que anuncian relacion entre ambos, me apresuro á manifestar al público por conducto de V., la única relacion que he tenido con aquel, protestando con toda la honradez que me es característica, que aquella relacion quedó cortada desde Mayo ó Junio del año pasado de 1840 en que salió de esta ciudad: desde entonces he ignorado su paradero; le he apreciado como á un amigo, y federal fiel á la Santa Causa de la Federacion, hasta que la publicacion de aquella carta me ha hecho conocer que pertenecia al feroz y salvage bando unitario. Hoy le detesto con la misma intensidad que le quise, y quiero por lo mismo hacerlo público, rogando á V. inserte en su diario este pequeño desahogo contra un traidor que siendo infiel á su patria, lo es tambien á los federales que incautamente creyeron en su amistad—Es el caso.

El salvage Oteiza adquirió mi relacion con motivo de mi casa pública de negocio: la última vez que estuvo en esta ciudad paró en casa del Sr. Coronel D. Mariano Maza, amigo antiguo mio, y con quien mantengo aun comunicacion, en esta época, el salvage Oteiza pasaba por federal, como lo prueba la relacion estrecha que tenia con dicho Sr. Maza y tambien con la casa de S. E. Nuestro Ilustre Restarador de las Leyes, donde fué presentado por aquel, en el concepto de buen federal: mandó hacer unas cabezadas, fiador, manea y freno de plata en el obrador del artifice D. Agustin Macias que tiene su plateria en las inmediaciones de la Plaza Nueva. Salió al poco tiempo de Buenos Aires para San Nicolas de los Arroyos donde tenia casa de comercio, y no volví mas á verlo: antes de su partida me dejó encargado de recogerle las mencionadas prendas luego que estuviesen concluidas; asi lo hice sin otro interes que el de cumplir con el encargo que me habia hecho, y las conservé en mi poder, habiendo abonado previamente novecientos pesos moneda corriente por su hechura por la garantia de tenerla en mi casa.

Este es, Sr. Editor, el hecho que con la misma fidelidad he manifestado por escrito á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes: me intereso pues que el público lo conozca para que no se equivoque ni me confunda con aquellos salvages traidores unitarios, pues jamas he pertenecido á ese protervo y asqueroso bando, sino á la sagrada causa federal á la que es incontrastable mi lealtad.

He puesto en manos del Sr. Gefe de Policía las prendas á que se refiere el salvage Oteiza y que conservé en mi poder mientras le consideré federal; hoy que he sabido que es un traidor, he creido que ni por un momento debia tenerlas en mis manos las tales prendas sin pasarlas á una autoridad competente.

Sírvase V. persuadirse, Sr. Editor, que lo que he hecho hoy habria hecho antes de la aparicion de la carta del salvage Oteiza si hubiera sabido que este se habia prostituido pasando á aquel detestable y salvage bando.

Soy de V. atento servidor

Nicolas Infiesta.

REVISTA
DE
Periodicos Estrangeros.

ESPAÑA.

Madrid, 4 de Noviembre.

Rodó la cabeza de otro General rebelde. El General Gregorio Quiroga y Frias, cuyo castigo tan enérgicamente reclamó el pueblo de Madrid, fué fusilado ayer en el campo de Guardias. Pasado mañana serán ejecutados en esta corte cuatro oficiales mas. En Bilbao ha sido pasado por las armas el jóven Vial, hijo del ex-ministro en Londres, y en San Sebastian se cree que sufrirán la última pena Valeroy, el senador Arteba y otros varios. Se dice que el General Condo Espeleta ha sido arrestado, pero parece indudable que el General Concha ha logrado sustraerse al castigo, fugando á Portugal.

—El Brigadier D. Martin Zurbano dá cuenta al Ministro de la Guerra de su entrada en Bilbao. Se le opusieron algunos facciosos, de los cuales mató 2 y tomó prisioneros 7. "Estos, dice, fueron al punto llevados á la plaza mayor, donde formada la tropa, los hice pasar por las armas, al son de *la Trágala*."

—Una gaceta alemana trae lo siguiente: "Se habla todavia de una Conferencia de las Cinco Potencias sobre el estado actual de la Península, pero hasta ahora se dice que se limitará á reuniones diplomáticas, que en breve tendrán lugar. Personas bien informadas aseguran que Viena será desde luego designada para el destino en que se verifiquen; pero si se formalizan en conferencias especiales, Londres será elegido como punto céntrico. El Conde de Flahant y Sir Robert Gordon han recibido ya las instrucciones necesarias."

—Se ha publicado el siguiente decreto—

"Atendiendo á justas consideraciones de política y ciertos motivos de conveniencia pública, en mi calidad de Regente de España durante la minoridad de S. M. la Reina Da. Isabel II, oido el dictámen del Consejo de Ministros, vengo en decretar y decreto lo siguiente:—

"*Artículo único.* Desde ahora y hasta la adopcion de una nueva providencia legislativa, queda suspendido el pago de la dotacion acordada por el presupuesto á S. M. la Reina Madre Da. Maria Cristina de Borbon.

"Lo tendreis entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento..

"Madrid, Noviembre 3 de 1341.

"El Duque de la Victoria.

"A D. Antonio Gonzalez."

—El General Chacon ha reemplazado al General Seoane como Capitan General de Valencia, y el General Ayerbe es el nuevo Virey de Navarra. Por decreto de 29 de Octubre fueron sometidas las Provincias vascongadas á las mismas leyes que el resto de la monarquía, á excepcion de que el sistema de reclutamiento para el ejército que actualmente rige, continuará vigente. Reina mucha agitacion con este motivo en Alava, Biscaya y Navarra. El General Rodil á la cabeza de 12,000 hombres entró en el Valle del Bastan el 1 de este. Todo ese pais ha sido declarado en estado de sitio. Todas las fortalezas ván á ser arrasadas. Se habla de la siguiente disposicion permanente de fuerzas. Un ejército compuesto de 20 batallones, 1,000 caballos y 4 baterias ocupará la extension de territorio comprendida entre Vera en las márgenes de Guipuscoa y el Aragon, á lo largo de la frontera francesa; y de Pamplona y Estella hasta Tudela en el Ebro. 18 batallones con la dotacion correspondiente de caballeria y artilleria, se estacionarán en las provincias vascongadas. El General Rodil conservará el mando en gefe. La division de Navarra se pondrá á las órdenes del General Ayerbe, y la otra á las del General Alcalá.

—Durante su estada en Pamplona dispuso el Regente que las propiedades de cinco de los gefes de la rebelion que pertenecen á la aristocracia de la nobleza y del dinero fuesen aplicadas á reedificar 207 casas y edificios que sufrieron estragos ocasionados por el fuego de la ciudadela mientras estaba en poder de O'Donnell.

—Se anuncia la concentracion de dos ejércitos franceses en la frontera, fuerte cada uno de 25,000 hombres, teniendo el primero su cuartel general en Perpiñan y el segundo en Bayona.

—He aquí el estado de las cosas en Barcelona antes de la entrada del General Van Halen. Las autoridades rcusaban admitirlo á no consentir él en la demolicion de la ciudadela; á lo que él no accedió, amenazando por el contrario bombardear la ciudad. El número de hombres empleados en demoler la ciudadela ascendia á 3,000.

—En Valencia se reunieron las autoridades el 31 de Octubre y adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera: la demolicion de la torre y ciudadela que domina la ciudad. Segunda: la supresion de los nombres de Fernando y de Cristina de todos los monumentos públicos. Tercera: la dimision de todos los empleados que no gozan la confianza pública. Cuarta: la dimision de todos los oficiales de la guardia nacional, cuyas opiniones no son bastantemente liberales. Quinta: la demolicion del palacio de la inquisicion. Sexta: la prision de todas las personas sospechosas. Septima: la suspension de todo el trabajo en las cárceles como perjudicial á la industria y manufacturas.

Sin embargo, al dia siguiente llegó el decreto del regente para la disolucion de la junta, y fué publicado, insistiendo ésta solamente en la demolicion de la ciudadela.

Las juntas de Alicante y Tarragona fueron disueltas.

(*Chronicle.*)

TURQUIA.

Constantinopla, 10 de Octubre.

Los efectos del terremoto han sido mas graves de lo que al principio se creyó. Se han perdido muchas vidas. Algunos de los *Khans* mejor construidos en las inmediaciones de los *bazaars* han sido sacudidos hasta sus cimientos, y dos ó tres *minaretes* y algunas casas han sido derribadas. La alarma de los habitantes de Pera fué intensa. Muchos, recordados por el primer sacudimiento, corrieron á los cementerios inmediatos y permanecieron allí algunas horas. Creyendo tambien que se repetiria el temblor en la noche siguiente, muchas familias quedaron sentadas en el primer piso de sus casas, ó se refugiaron á los jardines y cementerios. Lo burlesco y lo sublime, como suele suceder, se juntaron en esta ocasion. Se refieren muchos cuentos estraños. Entre otros, un artista franco, alojado en una posada, estaba casualmente en el acto de trocar su trage de dia por el de noche cuando la primer alarma, y fué tan sobrecogido de un terror pánico que dejó uno y otro, agarró y se puso una chaqueta de nanquin en lugar de sus calzones, y tomando su cartera debajo del brazo, se fué corriendo al cementerio. Allí amaneció metido detras de la lápida de un difunto genízaro, y cercado de un sinnúmero de perros hambrientos que sin duda lo equivocaron por un *ghool*. Todos convienen en que si la ciudad hubiese estado construida de ladrillo ó piedra, el sacudimiento habria sido fatal á muchas casas: aun asi se vió á los edificios torcer y estirarse como las costuras y mamparos de un buque combatido por una mar borrascosa. Para los novicios en tan espantosos caprichos de la naturaleza distó de ser agradable la sensacion. (*Chronicle.*)

—Se asegura que el jóven Sultan medita la fortificacion de su capital á imitacion de la de Paris.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

¡Viva la Federacion!

—

TABLADA DEL NORTE.

Dia 29.

Con 2 guias 1.ª de Ranchos, 2.ª de San Vicente ha conducido D. Mariano Alfonso 203 cabezas, compradas por D. Baltazar Leiva—80 á D. Manuel Godoy, 56 á D. Pascual Abrego, 67 á D Santiago Ferguson. Para saladero.

Dia 30.

De Lobos ha conducido D. Lorenzo Tebes 530 cabezas, compradas por D. Raimundo Maquinlay, á D. Juan Cascallares ' Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Juan Basualdo 72 cabezas, á D. Juan Rojo. Para abasto

De Cañuelas ha conducido D. Martin Castro 105 cabezas, compradas por D. José Vazques—50 à D Francisco Pellise, 9 á D. Francisco Barbosa, 11 á D. Paulino Rojas, 25 à D. José María Fernandez, 10 á D. Felipe Castro. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Melchor Pirones 85 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—69 á D. Gil Mensegines, 16 á Da. Magdalena Diana, 2 á D. Luis de la Rosa. Para abasto.

Dia 31.

Del Baradero ha conducido D. Juan José Acuña 112 cabezass, compradas por D. Gerónimo Torrado—50 á D. Faustino Alsina, 7 á D. Domingo Troncoso, 6 á D. Juan Palavecino, 7 á D. Camelino Lurbe, 2 á D. Segundo Pintos. Para abasto.

De las Flores ha conducido D. Manuel Campos 149 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—93 á D. Agustin Pardo, 3 á D. Rumaldo Ruiz, 53 á D. Mariano Rosas. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Henrique Benavente 147 cabezas, compradas por D. Juan Benavente—106 á D. Jorge Farfield, 5 á D. Toribio Obejero, 36 á D. Juan C. Benavente. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D Gerardo Monsalvo 62 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdova—21 à D. Pedro Maciel, 17 á D. Bautista Gonzales, 16 á D. Miguel Casco, 8 á D. Fidel Torres. Para abasto.

—

TABLADA DEL SUD.

De la Lobería ha conducido D. J. García 163 cabezas, comprados por D. Sebastian Senturion—146 á D. Mateo Lastra, 17 á D. Juan Vazques. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casao 554 cabezas, compradas por D. Antonio Santa María—300 á D. Segundo Girao, 200 á D. Jaime Casalins, 14 á D. Antonio Silva, 27 á D. Venancio Casalins, 8 á D. Gregorio Rodriguez, 5 á D. Juan S. Surviera. Para saladero.

De Pila ha conducido D. Francisco Antonio Pereira 553 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix—12 á D. Ramon Gorostizu, 15 á D. J. Leon García, 52 á D. Lucas Zavala, 28 á D. Mariano Alvares, 47 á D. Carlos Gonzalia, 5 á Doña María Benavides, 28 á D. Tiburcio Llanos, 25 á D. Zacarias Fretes, 10 á Doña Josefa Molina, 5 á D. Pedro Burgos, 15 á D. Manuel Canales. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

—

Mercado del Norte.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 1.

Cueros vacunos		981
Cueros de carnero	(docenas)	78
Cueros de nutria	(docenas)	14
Trigo	(fanegas)	55
Grasa	(arrobas)	119
Sebo	(arrobas)	105
Crin	(arrobas)	7
Lana	(arrobas)	150
Astas		1600
Cueros de nonatos		82
Cueros de becerros		96

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 31.

D. Juan de la Cruz Pastor, R. Janeiro
Maria del Carmen Marin, idem
Teodora Marzano (negra), idem
Agustin Vivas de Ordoñes, idem
Facundo Robredo, Valparaiso
Maria Redagliato de Negrot, Italia.

2.ª PUBLICACION.

DIA 1.

D. Pedro Baricoa, Rio Janeiro
Juan Etchebarne, idem
Rafael Laizeca, idem
Dominga Rivadabia, 2 hijos, 1 sirviente, idem
Manuela Torres, idem
Enrique Gustavo Imgaus, idem
José Bianchon, idem
Sebastian Torgas, idem
Manuel Alsis, idem
Juan R. Haedo, idem

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 3.

D. Manuel Sanchez, Coruña.
Buenaventura Torrens, Barcelona
Lorenzo Casal, su esposa, 1 hija, Génova.
Ulises Gabus, Francia.
Emilia Marmol de Lasserre, 2 sobrinitas, 1 hijo y 1 sirviente, Montevideo.
Hilarion Cano, idem.
Nicolasa Avila, 1 hija, Rio Janeiro.
Juan Dominguez, idem.
Augusto S. Romero, idem.
Jacobo Gonzalez, idem.
José C. Reissig, idem
Exequiel Martinez, idem.
Cenapio Arteagaveitia, idem.
Federico Fernandez, idem.
Sebastian Baguer, idem.

Despacho de aduana

¡Viva la Federacion!

—

DIA 3.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

12 fardos lienzos, 3 id. bramantes.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon bandejas surtidas, 1 bocoy teteras y cafeteras de composicion.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22.

2 cajones zarazas, 1 id. útiles de escritorio, tinta, papel y una prensa de cartas.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

—

ENTRADAS.

Barca inglesa *Cirus*, de Quebec el 8 de Noviembre, con maderas á la órden.

—

¡Viva la Federacion!

—

MANIFIESTOS.

Bergantin sueco *Mimer*, de Rio Janeiro y consignado á C. R. Horne; á Barber y Orr, 1 farco conteniendo 40 sacos, 10 cajas vino; á Zimmermann, Frazier y Ca., 12 cajones mercancias; á Jacobo Paravicini, 3 pipas caña; á J. B. Soriano 150 barricas bacalao; á Juan Dalton, 14 barricas loza, 1 cajon id.; á Dickson y Ca., 1 cajon ropa hecha; á Da. Nieves Spano, 2 cajones; á Sá Pereyra y Meyrelles, 9 cajones masacote, á Vieira y Thimoteo, 50 barricas alquitran, 8 id. tamarindos; á Daniel Gowland y Ca., 2 cajones con 2 sombreros para señora; D. C. Thompson, 5 cajones, 6 barriles, 2 barricas vino de Oporto; á D. José P. Carneyro, 38 pipas vino catalan; á D. Felix Pico, 8 cajones cera, 10 barricas goma.

Fragata dinamarquesa *Cyble*, procedente de Hamburgo y Montevideo, consignada á J. J. Klick y Ca., con 1 cajon muebles, 2 barricas comestibles; á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon instrumentos de cirujía, 1 id. libros, 61 cajones drogas, 1 paquete, 7 cajones mercancias, 7 id. cristales, 8 canastos drogas; á la órden, 1 cajon con una máquina, 50 cajones cristales, 2 id. muestras; á Dubbers y Heyn, 10 bultos utensilios de sombrereria, 2 barricas comestibles, 3 cajones vino; á D. Juan B. Haedo, 5 barricas efectos; á Blanc y Constantin, 3 cajones mercancias; á Leass, 1 cajon libros; al capitan, 11 medios cajones mercancias, 21 jamones, 8 cajones aguardiente de guinda; á Bunge, Hutz y Ca., 2 cajones mercancias, 1 paquete muestras.

Goleta inglesa *Port Fleetwood*, de Londres, consignada á H. y G. Dowse; á los mismos, 2 cajones mercancias; á Plowes, Atkinson y Ca., 8 cajones mercancias; á Briscoe, Twyford y Ca., 8 barricas mercancias, 1 cajon id., 100 cuñetes id.; á R. D. A. Martinez, 2 cajones mercancias; á la órden, 27 anclas chicas, 20 toneladas carbon de piedra, 8 pipas vinagre; á R. B. Newton, 1 cajon mercancias; á Corti, Francischelli y Ca., 2 barricas, 1 cajon mercancias; á Pedro Casiano, 4 cajones mercancias; á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon mercancias; á D. Tomas Duguid, 1 cajon mercancias; á R. H. Wilson, 8 medios barriles; á Jorge Lord, 3 cajones con pianos, 3 id. con un órgano para iglesia; á Dowdall y Lewis, 1 cajon mercancias; á Nicholson, Green y Ca., 10 baules, 25 cajones mercancias; á Rennie, Macfarlane y Ca., 2 cajones mercancias; á D. C. Thompson, 12 bocois, 18 cajones y 7 barricas mercancias.

—

¡Viva la Federacion!

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Polacra española *Juno*, á la Havana, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin frances *Ave-Maria*, á Marsella, por D. Carlos R. Horne.

Goleta dinamarquesa *Apollo*, á Boston, por J. J. Klick.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

—

El Comisario Cajero Pagador de Policía.

LOS Apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de Enero próximo pasado. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1842.

Pedro Romero.

Para Montevideo.

Paquete Carmen.

SALDRA el Sábado 5 del corriente.—Admite carga y pasageros: para su ajuste, ocurrase á sus consignatarios—

Antonini Hermanos,
Belgrano No. 30.

f4—3s

Hermosísimo

PLAN DE LONDON Y WESTMINSTER, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No 60. f4—tfs

Plumas de Are.

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta Plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f4—tfs

Agua de Colonia.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No 60.

f4—tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata.

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60 f4—tfs

Conocimientos

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de los Representantes número 60. f4—tfs

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores; acaba de venir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

f4—tfs

PAPEL de MUSICA.

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60. f4—tfs

Rapé Frances.

BUENO á 12 reales onza y 15 pesos litra, polvillo sevillano colorado y negro. En la Librería de la Independencia calle de Representantos No. 60. f4—tfs

Aviso.

EL que necesite una ama de leche puede encontrarla en la calle del Parque antes de llegar al Puente, sobre mano izquierda. f4—2p

¡Histoire Ancienne!

ŒUVRES complètes de Rollin avec notes et eclaircis sements sur les sciences, les arts, l'industrie et le commerce des anciens par Emile Beres, atlas par L. Vivien et album antique par Albert Lenoir, 4 tomos.—Su precio 250 pesos. Librería No. 51, calle de la Universidad frente al Colegio. f4—tfs

Funeral.

D. Juan Nepomuceno Terrero, D. Simon Pereira, (albaceas) y demas deudos del finado D. JOSE M. GARCIA y ARGUIBEL, (Q. E. P D.), ruegan á los amigos de este, á quienes por olvido ó descuido del repartidor, no se haya pasado esquela, se sirvan asistir al funeral que, por el alma de dicho finado, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, el Viernes 4 del corriente á las 9 de la mañana; á cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa; asistiendo al oficio y responso, recibirán la limozna de 12 pesos.

PARA MARSELLA

El muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergantin frances

AVE MARIA,
del porte de 183 toneladas
Su Capitan, *D. F. Meues.*

ADMITE á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y algunos cueros secos ó fardos. Tiene comodidades superiores para pasageros, y será despachado con brevedad.

Veanse con su consignatario D. Alejandro R. Lafone,

ó con
Carlos R Horne,
Corredor Marítimo de No,
Calle de la Paz No 51,

PARA EL
HAVRE de GRACIA

La muy velera A. I, forrada y clavada en cobre, nueva, goleta dinamarquesa

RANDERS
Del porte de 142 toneladas.

TIENE contratada casi la totalidad de su cargamento, y podrá admitir aun, cómo de 30 á 40 toneladas en fardos. Tiene tambien buenas comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores H. y G. Dowse,

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz No. 51.

f4—tfs

PARA
Valparaiso
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. barca inglesa

29 de Mayo,
de 248 toneladas
Su Capitan, *D. Juan Bienvenú.*

SALDRA, sin falta, á fines de la semana entrante y admite flete y pasageros, teniendo para estos, las mas espaciosas comodidades, y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con su Consignatario D. Tomas Armstrong

ó con
Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

f4—tfs

FOR A PORT IN
GREAT BRITAIN
Calling for orders
The very fast sailing, British Brig
St. GEORGE
240 tons per register
Capt—*J. Gwynne*

HAS room for Salted hides, Tallow & Dry freight & in case of a sufficient quantity being offered by any one person, her port of destination con be fixed by same.

For further particulars appiy to the consignee Alexander R. Lafone

or to
Charles R. Horne
Licensed ship broker
f4—tfc No. 51 calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!

—

Buenos Aires, Enero 31 de 1842.......
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepcia,
y 13 de la Confederacion Argentina......

El Contador de la Receptoría General, al Señor Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres.

El que firma tiene el honor de remitir la cantidad de quinientos pesos moneda corriente para el sosten de las pobres enfermas de ese Hospital.

Dios guarde muchos años al Señor Presidente del Hospital.

Juan Antonio de Albarracin.

—

¡Viva la Federacion!

—

Buenos Aires, Enero 31 de 1842.
Año 33 de la Libertad 27 de la Indep'cia
y 13 de la Confederacion Argentina

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Señor Contador de la Receptoría General.

El que firma autorizado por la Comision recibió y puso en la Caja hospitalaria los quinientos pesos moneda corriente que acompañaban la respetable nota del Señor Contador de la Receptoría fecha ut-supra para el sosten del Hospital.

El que firma por sí y á nombre de la Comision rinde al Señor Contador las mas espresivas gracias.

Dios guarde muchos años al Señor Contador de la Receptoría General.

Juan Carlos Rosados.

¡Viva la Federacion!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes de los dias 7, 8 y 9 del corriente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa del Dr. D. Juan Marcos Dongo, sita en la calle de Balcarce número 11, que su terreno se compone de 15 tres cuartas varas de frente al Este y 14 de fondo al Oeste, tasada en 64,484 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1842.

Ezurralde.

f4—3p

¡Viva la Federacion!

Donativos para sosten del Hospital General de Mugeres.

	Pesos.
D. Mariano Vivar donó	20
La portera del Hospital	10
D. Juan Morgano	20
" Estevan Achineli	10
Sres. Brownell y Stegman	200
Ulises Gabus	40
Blanc y Constantin	200
Lafone	100
D. Francisco Villanueva	50
" José Elordi oficial de Marina.	20
Otro Señor oficial de id. que no dió su nombre	5
S. G.	25
La viuda de Lopez Seco é hijos.	20
Un segundo albacea por mandato de su Señor Padre	500
D. Gerónimo Villanueva 100 pesos de pan	
D. Jacobo Parravicini	20
" Samuel B. Hale	50
" Simon Bartier	100
Un caballero ingles halló en la calle un par de medias de seda y las trajo para venderse á beneficio de este Hospital en 16 ps.	16
Da. Arminda C. de Olazabal dió 5 bolsas fariña	
Da. Rosalia Barguera dió	10
Da. Justa Villanueva de Armstrong dió	150
D. Eduardo Freyer	100
D. Juan Best y Hermanos	100

Juan Carlos Rosados.

¡Viva la Federacion!

AVISO
DE LA
Capitanía del Puerto.

SE avisa por segunda y última vez á los dueños de botes y madera que ha arrojado el rio en el temporal pasado, se presenten á reclamarlos. f4—3v

Efectos en venta por mayor.

En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes ;—

Vino carlon catalan de superior calidad.
Licores franceses de id. id.
Azucar nueva en barricas, id. id.
Arroz del Brasil de id. id.
Yerba paraguaya de superior calidad.
Vino de Burdeos de superior calidad.
Jaca amarillo.
Velas de esperma.
Pábilo norte americano.
Castañas de la India.
Vino champagne.
Almendra sin cáscara.
Cajones de cristales surtidos.
Tabaco correntino.
Cerveza inglesa blanca y colorada
Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.
Yerba Parnaguá marcas Modesto, L. &. A y Macedo.
Id. id. de varias otras marcas.
Tabaco negro.
Caña del Brasil.
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema.
Id. español.
Miel de caña.
Ginebra de Holanda en canastos, frasqueras y damajuanas.
Aguardiente español.
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco.
Cigarros de hoja habanos.
Papel blanco, de estraza y estracilla.
Fariña, masacote, bacalao, y otros varios renglones.

e31—tfc.

Pérdida

EL Sábado de las 4 á las 5 de la tarde, se dejó en una tosca en frente de la Alameda, un relox de plata de dos cajas; con una cinta vieja algo rota. El que lo entregue en esta imprenta recibirá una buena gratificacion.

e31—3p

Aviso.

SE desea vender un apero de campo completo: el que se interese puede verse calle de Suipacha No 178: hay tambien un banco para escribir. f3—3p

REMATES.

¡Viva la Federacion!

—

POR J. J. ARRIOLA.

De efectos.

Reconquista núm. 14.

Hoy Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura.

De cuenta de aseguradores.

Lienzos de algodon finos con averia
1 cajon zarazas id. id.
1 barrica tijeras de trasquilar id.
1 cadena de fierro de ½ pulgada de grueso y 45 brazas id.
Y algunos otros géneros id.

Sin averia.

Crehuelas de hilo y bramantes finos de algodon
Listados y zarazas
Muselinas blancas y de colores
Pañuelos de manos asargados
Brines de hilo y de algodon
Zarazas de pinta rosada y firme
Tiraderes de punto para pantalones
1 cajon puñales cabo de marfil negro
8 pares pistolas superiores de bala de onza
Cucharas de composicion y de fierro estañadas
Plumas de acero superiores para escribir
Cuchillos y tenedores de mesa cabo blanco y negro
Pabas de fierro colado y piedras de chispa
50 machetes para boltear cardo y alguna otra aplicacion
Pañuelos de seda adamascado de 7 á 8 cuartas
Cintas y algunos géneros de seda de gusto para vestidos de Sras.
Con otros diferentes artículos que se verán al tiempo de la venta.

Como 20 cuñetes de clavos surtidos, con alguna averia que se rematarán tambien por cuenta de aseguradores.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

De 300 quintales de carne salada.

El Sábado 5 del corriente á las 11 de la mañana por disposicion del Tribunal del Consulado, se rematar n precisamente á la mejor postura de cuenta de quien perteneciere.

Como 300 quintales de carne salada que se mojó en la Boca del Riachuelo, en el Queche Dos Hermanas, la cual se halla en el saladero de D. Alejandro R. Lafone.

Las personas que se interesaren en la compra podrán ocurrir á informarse del estado de la carne con anticipacion, debiendo hacerse la venta en la casa del rematador.

Al mismo tiempo se rematarán de 50 á 60 sobornales de yerba Parnaguá, y algunos tercios misionera sin avería.

—

¡Viva la Federacion!

—

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Del casco y útiles del bergantin nacional "Isadel."

En la Alameda frente al almacen de D Juan Bautista Udaondo.

Hoi Viernes 4 del corriente á las 10 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca en lotes, segun costumbre, todos los útiles y pertenencias del bergantin nacional "Isabel."

En lote aparte se remata el casco de dicho buque en el estado en que se halle, encallado al Norte de la Recoleta en la Quinta de S. E. el Sr. Gobernador.

FOR
LIVERPOOL
The regular trader, fast sailing, A. 1. British built.
Barque
ISABELLA,
231 Tons Register.
Capt.—*Samuel Herbert.*

HAS all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of fifty pipes of tallow, and a few tons of dry freight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her well known accommodations, offer a first rate opportunity to those desirous of visiting Europe & those desirous of taking passage, or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignees, Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
d3 tfs.

FOR
LIVERPOOL.
The regular trader, fast sailing A. 1., British built Brig
BELLA PORTEÑA.
238 tons.
Capt.—*John W. Pyott.*

HAS room for a few tons of dry freight only & most comfortable accommodations for passengers. For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The well known A. 1. British built barque
ARGENTINA.
248 tons.
Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

FOR
LIVERPOOL
The well known, regular trader, A. 1. british barque
PAMPERO
- 267 tons per register
John Roberts—Master

HAS engaged upwards of one half of her cargo, will commence receiving same onboard during the present week & will be despatched immediately.

For freight of the remainder, or passage, (her accommodations being of the most superior description) apply to the consignee: Mes.rs Nicholson, Green & Co

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
n23—tfc

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are sutch as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess, Henry, & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

Para el Havre.
El muy velero y de primera clase Bergantin frances
INDIEN,
Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
n9 tfs.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR
LONDON.
The A. 1., veryfast sailing British built Brig
BERNARD.
283 tons register.
Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
d28 tfc.

FOR
LONDON
The very fast sailing A. I. British built Brig
John Scott
225 tons Register
Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.
Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española
MARIA,
Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
e5 tfc.

PARA
CADIZ O PUERTOS
DEL
MEDITERRANEO
La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase
POLACRA ESPAÑOLA
JUNO
de 130 toneladas
Su capitan—*D. José Domenech*

PODRA admitir á flete como 3500 cueros secos, ó su equivalente, en cueros salados, sebo ó fardos, para cualquiera de los puertos arriba mencionados, y con esta carga saldrá inmediatamente, pues tiene listo para cargarse el restante de su cargamento—

Para tratar veanse con su consignatario, Alvaro de la Riestra—

ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número
e22 tfc Calle de la Paz núm. 51.

PARA
EL RIO JANEIRO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, berganlin goleta brasilero
Especulador,
de 156 toneladas,
Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carneyro y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número, calle de la Paz No. 51
e24 tfc.

PARA EL
Havre de Gracia.
La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa
ELIZA,
Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
caile de la Victoria No. 102.
d24 tfs

FOR
BOSTON.
The very superior fast sailing, A. 1 coppered & copper fastened
Prusian Barque
HIRAM,
316 tons por Register.
Frederick Emann, Master.

IS a new vessel being on her first voyage, and sails remarkably fast—Has room for from 100 to 150 tons measurement & will have very quick despatch.

The Hiram has very comfortable accommodations, and the master has had considerable experience in the navegation coastwise, of the united states.

For terms of freight or passage, apply to the consignee Alexander Ross Lafone, or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
e24 tfc.

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
213 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Will shortly commence taking in cargo, of which she has a large proportion engaged and will be speedily despatched.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
BURDEOS.
BARCA FRANCESA
CREISQUEAR
Su Capitan, *Gravereau.*

SALDRA para dicho destino por contrato á mas tardar el 30 del mes de Febrero: admite pasageros, teniendo para estos, las mejores comodidades y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con sus consignatarios los Señores Portal y Hermanos, calle del PerúNo. 47.
e31—15p

FOR
Freight or Charter.
The very fast sailing, A.I. coppered and copper fastened, British built barque.
Mary & Ann
per Register 212 tons
Capt.—*James H. Blackstone.*

IS a superior vessel in all respects, and will take freight, or accept a charter, on moderate terms.

For further particulars please apply to the Consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
e31—tfc.

¡Viva la Federacion!
PLANA MAYOR
DEL
EJERCITO.

AVISO.
SE ha transportado el que firma á la calle de Cangallo No. 261, donde existe desde el dia 25 del corriente, y donde podrán ocurrir los individuos dependientes de dicha. Buenos-Aires, Enero 25 de 1842.

Lorenzo Rojo,

Bolsas vacias.
DE arpillera y lienzo brin, de varios tamaños propias para trigo, sal &c.; hay de venta en el almacen calle de Federacion No. 47.
e11 1mc.

Se desea comprar
UNA casita, cuyo precio no pase de 10,000 pesos moneda corriente. El que tuviese una para vender podrá dejar en esta imprenta una esquela con su nombre, numero, calle y precio. e31—3*

¡Viva la Federacion!

HA desaparecido del poder de la madre un jóven de 13 á 14 años, de color achinado, que se llama Marcos Galvan y iba en mangas de camisa y pantalon oscuro rayado, hacen como 12 dias; se cree que está conchavado en esta Ciudad ó en la Campaña. La persona que diese noticia de su paradero, ó lo entregase en la calle de Suipacha al lado del No. 110, recibirá una gratificacion. e31—3p

---

¡Viva la Federacion!
Aviso Interesante.
SE vende una casa que hace esquina á cinco cuadras de la Plaza, calle derecha. Para tratar ocurrase á la casa calle de Belgrano, de las 11 à la 1 de la tarde, frente al número 163.
e31—3p

Se venden
VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana.
e26—tfc

Se vende
UN terreno de 96 varas de frente con el fondo correspondiente con casa de azotea que se compone de 6 piezas habitables con pozo de balde y algun plantío, está situado en la calle de Santa-Fé de la casilla de los corrales de la Recoleta dos cuadras al Sud. Es propia para fábrica de sebo ó estaqueadero y se vende á un precio acomodado; el que se interese puede verse con el dueño en la misma finca ó á las 11 del dia en la calle del Restaurador Rosas No. 231. e24 8p.

¡Viva la Federacion!

Esteras de la India de la mejor calidad.
SE encuentran en el almacen por mayor calle de la Victoria (frente al Teatro). Los que se venderán á un precio sumamente acomodado. e28—10p

---

Importante á los dueños de Estancia y Saladeros.
LOS abajo firmados han recien recibido y ofrecen á la venta, una partida de máquinas de vapor de patente completas, de todos tamaños, chicas y grandes: las primeras son muy bien adaptadas para Estancia y las últimas para saladero: comprenden todo artículo y pieza de maquinería que es requisito para vaporar huesos ó manifacturar sebo. Y son de mas nueva invencion, y superior es á toda otra clase de la laya que ha sido antes introducida à este pais.

La entera partida es de fierro trabajado y no es sujeta á descomponerse.

Ocurranse à los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106. e31—3tfc

---

¡Viva la Federacion!

UNICO
BARATILLO
POR
mayor y menor
Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs. y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3, medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Medias de colores bordadas finas á 4 pesos
Pieles de colores finas á 20 rs.,
Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.
Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.
Coleta fina á 12 rs.
Colchas blancas moteadas de dos. y media vara muy finas á 50 ps.
Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps.
Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara
Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,
Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,
Medias blancas finas á 2 ps.
Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.
Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,
Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.
Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.
Creas regulares de puro hilo á 22 rs.
Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35
Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,
Pañuelos de gacilla de gusto,
Sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes muy finos,
Terciopelo negro de la mejor calidad
Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.
Lienzos punzoes asargados á 18 rs
Cotines americanos dobles á 19. rs.
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Pañuelos bordados de mucho gusto.
Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte
Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.
Pañuelos de tisú de reboso del mejor gusto
Chales de raso muy modernos
Pañuelos de punto blancos de la mejor clase
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

SE ha desocupado ya y en estado de darse inmediatamente posesion la casa quinta situada cuadra y media hácia el campo, en la calle de la Victoria bajo el No. 378, su puerta de calle, con una cuadra de frente, toda cercada de pared, con graneros y barraca, para acopios de frutos del pais: esta finca está situada en el punto mas elevado y ventilado, como central, pues solo dista once cuadras de la Plaza de la Victoria; tiene tres pozos de excelente agua potable, y aun para lavar porque no corta el jabon; y es en todos respectos aparente para cualesquiera establecimiento aun para casa de educacion ó Colegio de enseñanza: tambien se venden como ciento y cincuenta árboles de duraznos frutales, higueras, &a. para leña. Para tratar puede ocurrirse al No. 72 calle de Corrientes.
e18—15p

¡Viva la Federacion!
Se vende
UNA casa con techo de paja, con 3 piezas habitables y pozo de balde, edificada en medio cuarto de tierra completo; con algunos árboles. Sita en la calle de la Plata, de la esquina del Molino 5 cuadras y media, frente á un ombú. En la misma casa vive su dueño.
e27—8p

Aviso á los Barraqueros y Toneleros.
Arcos de fierro
SE venden á precios muy acomodados y en lotes á gusto del comprador. Calle de Federacion No.62. En la misma casa hay á venta una corta partida de fierro en barras, surtido. e18—tfc

---

AVISO
Interesante.
SANGUIJUELAS de Europa de la mejor calidad que pueden venir, se aplican y se venden, á un precio bastante equitativo en la casa barberia calle de la Reconquista número 251 contigua á la Botica del Sr. D. Juan Bravo. e9—1mp.

¡Viva la Federacion!
Aviso Interesante.
EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.
d17—tfs

Aviso.
EL que tenga capones ú ovejas de matadero lanar à vender, puede verse calle del Tucuman, frente al No. 332. e31—3p

---

¡Viva la Federacion!

Plumas de ave superiores, y regulares como para escuelas.
POR mayor y al menudeo, se venden muy baratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.
e31—15tfc

Se desea
ENCONTRAR un cuarto seco y bien ventilado en el barrio del Colegio. Ocurrase á la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e31—tfc

---

¡Química!
TRATADO completo de Química Teorico y Practico, por el Baron Thenard, traducido y arreglado á la última edicion francesa, contiene los descubrimientos recien hechos en la ciencia con láminas. En 6 tomos en 4.° menor, rica pasta.—Su precio 250 pesos. Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e18—tfs

---

Lona de Rusia para mangas.
EN el almacen de D. Pedro Mom calle de Belgrano No. 1 frente á la Aduana. e11 15c.

EN LA TIENDA
DE
Mrs. Corcoran,
NO. 92 calle de Cangallo, se acaba de recibir un surtido de joyeria, entre la que se cuentan cadenas de oro, sellos y llaves para relox, sarcillos, sortijas, lapiceras de oro, alfileres de pecho y porcion de otros articulos. d11—tfs.

La Coleccion General
DE las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
e24 tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.